JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 81/2026
"ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN TIPO VACTOR"

TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

APERTURA: Siendo las **11:00 once horas** del día **miércoles 25 de noviembre del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA,** se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 73 y 74 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

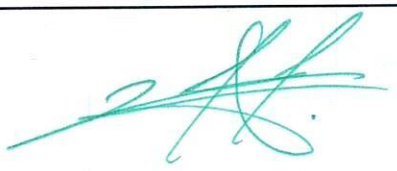
ASISTENCIA. A este acto asisten **Jose Rafael Martinez Valencia,** Director de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley y 74 fracción II del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; **Humberto Palafox Hernández,** representante del Órgano Interno de Control y **Adilene Esparza Chavez** en representación del área requirente.

Se hace constar que al acto no asistió ningún licitante.

DESARROLLO. Acto seguido, se hace constar que en el presente acto que nos ocupa no se presentaron preguntas.

CIERRE: Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las **11:10** once horas con diez minutos del 25 de noviembre de 2026 dos mil veintiséis, no habiendo más preguntas, y/o comentarios para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	**Firma**
Jose Rafael Martinez Valencia Director de Recursos Materialesde Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Humberto Palafox Hernández Representante del Órgano Interno de Control	
Adilene Esparza Chavez En representación del área requirente.	